

A un año de la muerte de Ninoska, familia avanza en acciones legales

Por: Valentina Echeverría O.

A casi un año del fallecimiento de Ninoska Luna, la pequeña de 9 años que murió tras recibir un diagnóstico tardío de leucemia, su familia dio un nuevo paso en el proceso judicial. Durante esta semana ingresaron una demanda civil contra el Servicio de Salud Coquimbo, y convocaron a una velación para el próximo 8 de abril en el frontis del Hospital de La Serena.

«Le prometí justicia y como mamá se lo voy a cumplir. Seguimos en el camino para lograrlo», afirmó su madre, Ximena Pineda, quien desde la muerte de su hija ha impulsado distintas acciones para esclarecer lo ocurrido.

Según confirmó la representación legal de la familia, Antonio Donoso, durante esta semana se concretó el ingreso de una demanda civil en contra del servicio de salud Coquimbo, acción que se suma a la demanda penal presentada ante el Ministerio Público contra quienes sean responsables para establecer eventuales responsabilidades en el caso.

